Trinidad • sábado 11 de febrero de 2012 • Año 24 • Nº 8792 • 28 págs. Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

ADOLFO MOYE

'Ninguna comisión de consulta previa ingresará al TIPNIS'

VER PÁG. 14

POR SER INCONSTITUCIONAL

Defensor pide a Evo no promulgar Ley de Consulta

VER PÁG. 15

32° máx 23° mín
Fuente: www.senamhi.gob.bo

Pronóstico del clima
Mayormente nublado

Dólar
COMPRA Bs6.86
VENTA Bs6.96

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

Decano de la prensa beniana

Trinidad Bs4.-
Resto del País Bs4.50.-

Carretera Trinidad - Santa Cruz está desbloqueada

Comisión integrada por el presidente de la Asamblea Departamental y la directora de ADEMAF, procuraron una salida.

(Ver Pág. 7).

EDUCACIÓN

Dirección Departamental continúa en acefalía

Mientras no sean posesionados, el departamental y los directores distritales, todo se mantiene invariable.

(Ver Pág. 10).

BATIDAS

Controlan la venta de artículos carnavaleros

Las espumas, bebidas alcohólicas y fuegos pirotécnicos en la mira.

(Ver Pág. 11).

Realizan I Feria de Fomento a la Artesanía Departamental

El evento se extenderá desde este 10 al 15 de febrero, en la plaza principal de la capital.

(Ver Pág. 12).

A PESAR DE LA RESISTENCIA INDÍGENA

Presidente promulgó Ley de Consulta Previa

Morales anticipó que de existir todavía una oposición a esta consulta, se podría llevar adelante un referéndum entre los dos departamentos afectados: Cochabamba y Beni.

(Ver Pág. 15).

Trinidad tiene Miss y Srta. 2012

Ambas representantes, junto a la del Isiboro Sécure ahora se preparan para el Miss Beni a realizarse en marzo.

(Ver Pág. 8).

GOBERNACIÓN

Condecoran a Gonzalo Hurtado Zamorano

En reconocimiento a su nombramiento como presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

(Ver Pág. 9).

ORQUESTAS MUNICIPALES

Fortalecen la Música Barroca y Misional de Chiquitos

El facilitador del taller es Ignasi de Juan, experto en Desarrollo Sostenible que viene como parte del apoyo que CEPAD brinda a la región chiquitana.

Santa Cruz (CEPAD).- Alrededor de ocho Coros y Orquestas Municipales de la Chiquitanía se capacitan en el 2do. taller denominado "Fortalecimiento para la puesta en valor de la música barroca y misional de chiquitos". Los talleres se llevan a cabo desde el 30 de enero y finalizan el 28 de febrero de 2012.

El objetivo de los talleres es fomentar la integración de los grupos de música para la construcción de estrategias sostenibles de los grupos barrocos existentes en la región chiquitana.

Urubichá, Ascención de Guarayos, San Xavier, Concepción, San Ignacio, San Rafael, San Miguel, Santa Ana, San José y Santiago de Chiquitos, son algunos de los municipios donde se están desarrollando las capacitaciones.

El facilitador del taller es Ignasi de Juan, experto en Desarrollo Sostenible que viene como parte del apoyo que CEPAD brinda a la región chiquitana.

Esta iniciativa cuenta con el apoyo de ACODAM y la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID), ambas instituciones de España.

Los integrantes del 2do taller 'para la puesta en valor de la música barroca y misional de chiquitos'. Foto CEPAD

WORLD PRESS PHOTO

Premia serie de fotos que recorre Bolivia

Las fotografías del italiano Pietro Paolini muestran escenas de la vida cotidiana en Bolivia.

La Paz (ANF).- El fotógrafo italiano, Pietro Paolini ganó el segundo premio del certamen internacional World Press Photo en la categoría "Vida Cotidiana", gracias a la serie de fotografías que muestra un recorrido por la "Bolivia del presidente Evo Morales" en la categoría .

Este viernes se han hecho públicos los ganadores de la 55 edición del certamen internacional de fotoperiodismo más prestigioso del mundo. En total se han concedido premios a 57 fotógrafos de 24 nacionalidades.

Las fotografías de Paolini, muestran escenas de la vida cotidiana en nuestro país. Entre ellas destacan una fotografía en la que se ve a una mujer campesina entre una montaña de hojas de coca en los Yungas de La Paz, otra muestra una reunión de campesinos del altiplano con vestimentas multicolores, y al menos dos fotografías reflejan los contrastes entre las canchas de césped sintético con las viviendas de las ciudades de Bolivia.

La imagen de una mujer consolando a un herido tomada por el español Samuel Aranda durante las revueltas en Yemen fue la ganadora del World Press Photo 2011, como símbolo de las convulsiones que marcaron la Primavera Árabe. Con una composición que recuerda a la escultura ‹La Piedad› de Miguel Ángel.

La exposición itinerante con las fotografías premiadas se abrirá en la Iglesia Vieja de Amsterdam, Holanda el próximo 20 de abril, y a partir de junio se mostrará en más de 100 ciudades de todo el mundo.

Una de las fotos de la serie "Un recorrido a través de la Bolivia de Evo Morales". Foto worldpressphoto.org

GOBERNACIÓN CHUQUISACA

Aguardan respuesta de la UNESCO sobre propuesta de patrimonio

Sucre (ANF).- La Gobernación de Chuquisaca aguarda todavía una respuesta de la UNESCO sobre la propuesta de declarar al folklore de la región Yampará patrimonio cultural e inmaterial de la humanidad, según admitió el jefe de la Oficina de Descolonización e Interculturalidad de esa entidad, Ramiro Velásquez.

La postulación ante la UNESCO fue presentada el 29 de marzo de 2011 y consiste en la declaración patrimonial de las danzas Pujllay y Ayarichi, dos expresiones autóctonas consideradas entre las más importantes dentro de la identidad departamental.

Velásquez dijo que el Consejo Permanente de la UNESCO se reunirá para considerar nuevas propuesta a fines del próximo mes de marzo, oportunidad en la cual podría revisar la postulación presentada por la Gobernación de Chuquisaca.

"Lo que hemos visto, es que otros países han ido fortaleciendo su campaña. Por eso, no podemos quedarnos atrás, y, más bien, queremos hacer bulla a nivel nacional, para hacer que el Pujllay concite la atención", señaló Velázquez, para explicar por qué el Gobernador decidió declarar 2012 "Año del Pujllay".

La Gobernación de Chuquisaca también está elaborando una carpeta de postulación de la cultura Jalq'a, la misma que podría estar concluida hasta el mes de septiembre próximo, según adelantó Velázquez.

"Este año, vamos a preparar esa carpeta, para que en marzo de 2013 presentemos esta postulación", dijo. En tal sentido, la próxima celebración del carnaval autóctono de Tarabuco reviste especial importancia, pues éste se realizará dentro de una campaña nacional e internacional para alcanzar el objetivo en la UNESCO. Las 165 carpetas de postulación de los más de 100 países que fueron remitidas a ese organismo el año pasado todavía no fueron revisadas en el Consejo Permanente, según dijo el representante de la Gobernación.

La danza del Pujllay en Tarabuco, Chuquisaca. Foto eju.tv

Diario de circulación nacional
LA PALABRA
DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987

Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfonos: 3-4620808
Fax: 3-4621190
Email:lpalabra@entelnet.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

SAN BORJA
Kemel Jalil Libera
Telf.- 73930025

RIBERALTA
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

LA PAZ
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

COCHABAMBA
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

SANTA CRUZ
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguahí

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton

LPB EN LAS REDES SOCIALES

Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones

en nuestro página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

La mano dura del "proceso de cambio"

Por: Daniel J. Herrera Tito*

La política en general se caracteriza por ejercer el poder de manera dura pero no siempre lleva por caminos confiables o por lo menos esa fue la tendencia de la política anterior a esta década y todos vimos como terminó; también no por casualidad existen aquellos enfrentamientos que se vienen desarrollando en países del Oriente Medio con muchísimos muertos de por medio. Esta vía de conducción fuerte en el Gobierno no nos llevará a nada bueno, la enseñanza es clara, por eso los gobernantes deben tener muy en cuenta estos acontecimientos históricos al tomar decisiones de caracter fuerte.

Críticas han surgido después de la posesión de ministros, en el que el Gobierno del "proceso de cambio" ha decidido por tener un cariz más dominante o eso es lo que se puede advertir a simple análisis, pues dos áreas fundamentales en el manejo del Gobierno están ligadas a los ministros de la presidencia y de gobierno, poco confiables para la búsqueda de paz y estabilidad democrática en el país.

Apostar por un perfil de consensos ante las eventualidades de movilizaciones sociales que se avecinan es pensar como iluso. Estas decisiones en el nuevo gabinete ministerial nos advierte "mano dura" frente a descontentos que se vienen de todas partes. Y es que a Evo lo convencieron o se le prendió el "foquito" para tomar decisiones que desarrolla un poder afianzado en la mano cerrada, como es el signo del MAS.

Por todo lo anterior, Bolivia está llegando a una situación casi desesperante en forma general, y la tan repetida frase del "proceso de cambio" que supuestamente iba a cambiarnos el destino de nuestras vidas, llegará a su fin sin saber nuestro futuro, será por eso qué mucha gente cada día busca salir del país, por qué se van minando las oportunidades, especialmente de la clase media de los profesionales.

En todo caso, el MAS por poco se cae al tomar posiciones así de radicales, tal como ocurrió con los últimos conflictos del pasado año y el anterior, notamos su debilidad o su mal cálculo político que ocasiona una corrosiva gestión gubernamental. Aunque algunos ministros estuvieron en tela de juicio y marcan su continuidad en el Ejecutivo, se jactarán de que nadie los pudo mover ni las denuncias de ineficacia de las organizaciones sociales, pero existen posiciones verticales y agarrará más fuerza con la entera confianza de Evo.

Sin duda, existen aires de mal augurio por el caracter gubernamental que puede ensombrecer el panorama de todos los ámbitos de la política boliviana, Dios tenga piedad de este país bendecido con inmensas riquezas. Los conflictos sociales son cosas de todos los días y no hay quien ponga en orden toda esta situación, haciéndose cada vez más difícil para la estabilidad democrática del país.

**Es organizador de NACE Somos Bolivia*

DESDE LA TIERRA

Patria o muerte, ¡beberemos!

Por: Lupe Cajías

Hace algunos meses, el Ministerio de Defensa anunció la investigación sobre los pormenores de una foto, donde aparecía un miembro de las Fuerzas Armadas, con alto cargo público, en escena alborozada, junto a damas semidesnudas y a supuestos dirigentes sindicales.

El caso fue un ejemplo típico de la tenue línea entre lo privado y lo público cuando una acción personal y de libre albedrío puede afectar tanto la imagen de una autoridad como de una institución e inclusive de una entidad, sobre todo si el involucrado ostenta grado militar. Algunas publicaciones similares llevaron a la renuncia de candidatos presidenciales en Estados Unidos; en Italia volvieron más popular al Primer Ministro Silvio Berlusconi, hasta que, de tan lleno, el cántaro se rompió.

También existe la polémica sobre el tinte moralista que puede encubrir la difusión de alegres varones contemplando traseros de rubias jovencitas. ¿Es sólo una diversión? En el caso que nos ocupa, ¿había además algo más, relaciones de uniformados con líderes sociales con algún fin político partidario? ¿Qué beneficio buscó quién copió las instantáneas?

No lo sabremos hasta que el Ministro del ramo entregue el informe prometido que, después de tantas semanas, estará pronto para responder al público. El asunto quedó semi olvidado por otros temas, como el rescate de Minor Vidal.

En todo caso, parece difícil de relacionar a coroneles y generales que ahora levantan la consigna: ¡Patria o Muerte, Venceremos! con estas tentaciones. Es su derecho, claro está y de ello sólo tienen que responder a sus familiares, a sus íntimos. Pero, ¿podemos imaginar situaciones similares entre quienes defendieron la consigna de Patria o Muerte, Venceremos?

¿Cabe un Ernesto Che Guevara aturdido por el baile cadencioso de una morocha? ¿Podemos reconocer a Camilo Cienfuegos en un prostíbulo? ¿O a Miguel Enríquez en un cabaret? Carlos Fonseca Amador fundó el Frente Sandinista con ideales sociales y también con valores morales; parte de la decrepitud del FSLN está relacionada con los extravíos sensuales.

Tampoco conocemos el resultado de la investigación anunciada por el Senado para establecer responsabilidades por los daños a un vehículo público chocado por el defensor de "Patria o muerte, ¡beberemos!". Fidel Surco no duda en levantar el puño izquierdo en alto, pero también lo alza para empuñar el vaso burbujeante.

No es el único en la actual administración pública. Hay una lista de autoridades locales y nacionales con una inclinación permanente por el traguito descolonizado, aún cuando ello culmine en accidentes de tránsito, con muertes incluidas. Un caso extremo fue el reemplazo de un funcionario doctor en economía, por el dueño de un boliche de tragos y chicas.

El Presidente Evo Morales ha llamado la atención a más de uno de sus cercanos colaboradores y colaboradoras (demos gusto al lenguaje feminista) por esos tropezones, según relatan fuentes bien informadas. Primero porque les impide trabajar con eficiencia, pero también por razones de seguridad. No es sólo un tema de imagen, sino de palabras: muchas cosas dicen borrachitos y borrachitas, que más tarde ni recuerdan.

Si se busca al Hombre Nuevo, es difícil encontrarlo entre brebajes gringos y coristas teñiditas.

Pica Pica

Por: FerOz

TREINTA AÑOS DESPUÉS

Las islas Malvinas/Falklands elevan la tensión

Hay un creciente respaldo entre los argentinos a la manera más agresiva en que el gobierno está enfocando el asunto. Foto archivo

Conforme se acerca el 30° aniversario de la invasión argentina de 1982 a las islas Malvinas, llamadas Falklands por los británicos, la tensión aumenta.

La más reciente escalada fue estimulada por la decisión del MERCOSUR, en diciembre pasado, de cerrar sus puertos a embarcaciones que ondean la bandera de las islas.

Cuando el primer ministro británico, David Cameron, acusó a Argentina de "colonialismo", el Senado argentino aprobó una moción de condena a sus comentarios.

También hubo manifestaciones -con la quema de la bandera británica- frente a la embajada de ese país en Buenos Aires.

Entonces la Armada Real anunció el envío del destructor HMS Dauntless al Atlántico Sur, donde se encuentran las islas.

El gobierno británico indicó que se trataba de una acción rutinaria, pero no ayudará a aliviar las tensiones en la región.

CONSENSO NACIONAL

El estatus de las islas sigue siendo un asunto muy sensible para Buenos Aires.

En la capital, es común ver afiches que ponen de relieve el reclamo del país por las islas. Muchas ciudades argentinas también tienen monumentos a la guerra, en la que murieron más de 600 de sus soldados.

No es raro tampoco ver a jóvenes con tatuajes del mapa de las Malvinas/Falklands en los colores de la bandera argentina. A nivel político, los sentimientos no son menos intensos.

Puede que la política nacional esté extremadamente polarizada, pero hay consenso entre el gobierno y la oposición sobre la pretensión del país por la soberanía de las islas.

"Es la pieza central de la política exterior de Argentina", dice Jorge Battaglino, catedrático en relaciones internacionales en la Universidad Torcuato di Tella de Buenos Aires.

RESPALDO CRECIENTE

Los analistas están de acuerdo en que las conmemoraciones de la guerra serán más prominentes este año que nunca antes.

Algunos sostienen que esto se debe a que es el 30° aniversario. Pero también coincide con un cambio de rumbo del gobierno, que está presionando con más fuerza por conversaciones con el Reino Unido.

Londres insiste en que no negociará abiertamente sobre las islas, ya que en su mayoría los isleños desean mantener la soberanía británica.

La consultora Ibarómetro señala que el respaldo entre los argentinos al reclamo de las islas tradicionalmente está entre 65% y 70%, pero los comentarios de Cameron los impulsaron a casi 74%.

El director de Ibarómetro, Pablo López, afirma además que hay un respaldo creciente para la forma más agresiva en que el gobierno está encarando el asunto. "Desde 2009, el apoyo a la estrategia del gobierno se ha disparado de un 40% a 67%", agrega.

En la época de la invasión, en 1982, un gobierno militar estaba en el poder en Argentina. Eran tiempos de malestar social y el estado se encontraba enfrascado en la llamada "guerra sucia", una campaña contra activistas de izquierda que dejó aproximadamente 30.000 muertos.

Así y todo, el respaldo al enfrentamiento era alto.

Durante años, esto ha complicado el asunto para los argentinos, que han tratado de desvincular el apoyo a la causa de las islas del apoyo al régimen militar.

"Hoy en día la gente ha logrado separar ambos puntos de vista", dice el sociólogo Vicente Palermo.

"Las Malvinas son vistas como una causa nacional, sin importar si hubo una guerra por las islas precipitada por un gobierno militar impopular".

EL FACTOR CAMERON

El Reino Unido ha ocupado las islas desde la década de 1830, pero Argentina insiste en un reclamo previo.

"Es una vieja causa nacional y los militares se aprovecharon del sentimiento popular para tratar de mantener el control del país", sostiene el sociólogo Atilio Borón.

"La guerra sólo consiguió atrasar el posible inicio de negociaciones entre Argentina y Gran Bretaña", añade.

Después del conflicto, Argentina sufrió décadas de problemas internos, tanto económicos como políticos, pero la relativa calma de la última década ha permitido que la política exterior pase a primer plano.

La elección de Néstor Kirchner como presidente en 2003 significó un incremento en los esfuerzos de Argentina para reclamar las islas, y desde entonces el gobierno ha buscado activamente apoyo de otros países en la región y en Naciones Unidas.

Kirchner y su esposa Cristina -la actual mandataria- crecieron en la Patagonia argentina, en el sur del país, donde el tema tiene mayor vigencia por la relativa proximidad al territorio disputado.

En ciertos sectores de Argentina se debate si esto explica el interés del gobierno en el asunto.

Algunos, como Palermo, dicen que la posición oficial es sólo una representación fiel de la opinión pública.

Expresa que la presidenta Fernández también podría estar usando a las Malvinas/Falklands para desviar la atención de los problemas internos. No todos están de acuerdo.

"¿Por qué haría eso la presidenta? Acaba de ser reelegida con mucho apoyo, la economía está creciendo y su popularidad es alta", afirma Battaglino.

"David Cameron es quien está tratando de desviar la atención de sus asuntos internos", sentencia Borón.

"La economía de Reino Unido no está mejor que la de Argentina. Buenos Aires no tuvo disturbios sociales y revueltas el año pasado, sino Londres", agrega.

El gobierno argentino cree que el reciente respaldo de otros países de la región a su reclamo sobre las islas puede haber mejorado las perspectivas de que el Reino Unido acepte a negociar sobre el tema.

Pero hasta ahora, no ha habido ningún indicio de la Cancillería en Londres de algún cambio en la posición británica. (BBC).

El HMS Dauntless es uno de los destructores más grandes y poderosos del Reino Unido. Fue usado durante el conflicto de 1982. Foto BBC

La más reciente escalada fue estimulada por la decisión del MERCOSUR, en diciembre pasado, de cerrar sus puertos a embarcaciones que ondean la bandera de las islas.

EN TODO EL PAÍS

Nuevas licencias de conducir serán aplicadas desde la próxima semana

El SEGELIC, tiene casi todo listo para iniciar la entrega de las nuevas licencias de conducir. Foto ABI

Cochabamba (ABI).- Las nuevas licencias de conducir estarán listas, para su solicitud, la siguiente semana en todo el territorio nacional con cinco cambios y mecanismos de seguridad y la posibilidad de uso convalidado en varios países, explicó el viernes el director ejecutivo del Servicio General de Identificación Personal (SEGIP), Antonio Costas.

Estableció que para la preparación del lanzamiento del documento, ayer y este sábado se debía realizar un evento de coordinación, información y análisis del nuevo sistema y el reglamento respectivo con todos los responsables departamentales del Servicio General de Licencias de Conducir (SEGELIC).

Sostuvo que se prevé que terminado el proceso se recibirá solicitudes de las nuevas licencias en forma gradual y luego definitiva hasta el final del presente mes, tomando en cuenta que en un proceso de transición es preciso consolidar las bases de datos a través de las inscripciones regulares.

> El nuevo valorado posee cinco cambios y mecanismos de seguridad y la posibilidad de uso convalidado en varios países.

Mencionó que es preciso acelerar el trabajo porque se cuenta con pedidos de dirigentes del autotransporte y autoridades departamentales y municipales para contar con el documento en las 33 oficinas del SEGELIC habilitadas en el país.

El titular del SEGIP dijo, sin embargo, que todavía se tiene algunas dificultades en el tema del requisito de solicitud de las certificaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN).

"Todavía estamos trabajando con el tema de las certificaciones, espero que de estas reuniones se emitan algunas conclusiones", añadió. Asimismo, Costas estableció que la entrega de la nueva licencia de conducir estará vinculada con la información del sistema de identificación personal y modificaciones con respecto a la usada actualmente.

Explicó que el documento contará con un fondo gris acorde con los requerimientos de la fotografía biométrica y la categoría estará en letras en la parte inferior.

"La letra A tendrá el color rojo, la particular lo mismo, para motocicletas y maquinaria estará reflejada así", aseveró.

Dijo que la licencia incluirá un área de lectura mecánica para que en los países con acuerdos de homologación sea usada para registrar e identificar de manera rápida a los conductores, además de una banda mecánica bidimensional de lectura en PDF y un código de verificación documental.

Finalmente, Costas manifestó que todavía está en trámite la validación del documento en España, pero se prevé que el proceso sea culminado en el presente mes o en marzo como máximo plazo.

La certificación de calidad llega a Potosí y Sucre

Hoteles como Casa Kolping de Sucre ya cuenta con la ISO 9001, otorgada por IBNORCA. Foto hostelenbolivia.com

La Paz (ANF).- La certificación de calidad llegó a Sucre y Potosí con la ISO 9001, de modelo de gestión, sobre todo en el área del turismo, tomando en cuenta la atracción que son estas dos ciudades para el turista extranjero.

El Instituto de Normalización y Calidad (IBNORCA) certificó con la ISO 9001 a los hoteles Claudia y Santa Teresa de Potosí y Casa Kolping de la capital del país. Además de negocios que son parte de esta cadena productiva como los restaurantes: Espacios Culturales y Santa Clara.

Son parte de los doce establecimientos certificados, los Chocolates Para Ti y Farmacias San Agustín de Sucre.

En tanto que en Potosí certificaron el Pub restaurante Phisqas, artesanías Kullama y la Dirección de Turismo, además de PROVEL y UPDS, indica el informe de IBNORCA.

El área de turismo "es un sector relativamente nuevo en sentido de que se está asimilando con su totalidad", es decir no sólo establecimientos de hospedaje, sino la cadena que forman parte de esta industria sin chimenea.

Así aseguró el director Ejecutivo de la entidad, Álvaro del Castillo, al recordar que el hotel Cortez de Santa Cruz es el más antiguo con certificación IBNORCA.

La certificación en Potosí y Sucre fue realizada con el apoyo de Swisscontact, detalló la directora Nacional de Servicios Técnicos del Instituto, Verónica Sotomayor, al explicar que el proceso de certificación es "como ordenar la casa" al implementar un sistema de gestión de la calidad.

Además, "hemos trabajado como IBNORCA en la normativa específica para hoteles y restaurantes", a esta certificación estos rubros pueden sumarse como un segundo paso después de contar ya con la ISO 9001.

Ambos ejecutivos de la entidad indicaron que la certificación de los hoteles y los otros rubros de la industria del turismo es señal de calidad. Para del Castillo el mayor beneficio es para el cliente, pues, va a saber que el establecimiento está obligado a cumplir con una norma de calidad.

Además, después de certificar el IBNORCA realiza auditorías por lo menos una vez al año, para verificar el cumplimiento de la norma y el mejoramiento de los servicios, señaló Sotomayor.

La certificación de calidad "implica una posibilidad de tener mayor afluencia de turismo", también crear empleos y generar mayor movimiento económico, remarcó el Director Ejecutivo de IBNORCA.

APOYO DE ADVENIAT

Latinoamérica reforzará la instrucción contra la pobreza

La Paz (ANF).- Este año, el apoyo de ADVENIAT a las obras de la Iglesia Católica en América Latina se enfocarán en la "instrucción contra la pobreza" con obras sobre todo destinadas a mejorar la calidad de vida.

El anuncio lo realizó el presidente de la organización católica alemana, monseñor Franz-Josef Overbeck, señala el informe divulgado por Radio Vaticano.

"No obstante, el crecimiento económico, que se ha verificado en los últimos años en muchos países de América Latina, la pobreza en el continente incluso ha aumentado", por lo que "ADVENIAT continuará promoviendo la pastoral global practicada en América Latina".

Para este año, la campaña de ADVENIAT estará dedicada a las "comunidades de base" y destinada a mejorar las condiciones sociales, abarca proyectos internos de las mismas Iglesias.

En ese sentido, la organización católica alemana apoyará en la formación de colaboradores en la iglesia y la promoción de pastoral juvenil, la creación de infraestructuras eclesiásticas, ayudas a los religiosos y a organizaciones de laicos, así como soporte a los medios de comunicación eclesiástica independiente.

La campaña será presentada en colaboración con la Obra misionera "Missio", también alemana, en mayo, en la ciudad de Mannheim, con motivo de la 98 Jornada de los católicos alemanes, señala el informe de Radio Vaticano.

ADVENIAT fue creada por la Conferencia Episcopal Alemana hace más de 50 años, precisamente, para colaborar con las obras de la Iglesia Católica en Latinoamérica.

La organización "intenta trabajar mayormente por el incremento de la instrucción en los estratos sociales más bajos", indica la información de Radio Vaticano al detallar que el anuncio lo anunció el prelado en la información sobre el uso de los recursos recaudados el 20112 en Alemania.

El año pasado, financiaron 2.859 proyectos con un valor de 39 millones de euros. Los proyectos en Haití continúan siendo "importantes", debido a que a dos años del terremoto que golpeó la región "la situación no es de hecho satisfactoria".

INDÍGENAS AMAZÓNICOS

Alistan protesta contra Ley de Consulta Previa

CIRABO rechaza Ley de Consulta Previa. Foto archivo

Los pueblos indígenas amazónicos se alistan para tomar medidas de presión en contra del Gobierno por la aprobación de la Ley de Consulta Previa, sobre el parque Isiboro Sécure.

Riberalta (La Palabra del Beni).- Los pueblos indígenas amazónicos se alistan para tomar medidas de presión en contra del Gobierno por la aprobación de la Ley de Consulta sobre el parque Isiboro Sécure, no descartándose una nueva marcha nacional hacia la ciudad de La Paz con la participación de otros sectores sociales del país.

Rabí Ortíz, presidente de la Central Indígena de la Región Amazónica Boliviana (CIRABO), señaló que los dirigentes de la CIDOB se encuentran recorriendo el parque TIPNIS en diálogo directo con las comunidades originarias de la zona, esperándose la posterior realización de un encuentro nacional para preparar la novena marcha y otras medidas de presión en todo el país.

Enfatizó el rechazo a la nueva norma aprobada en la Asamblea Legislativa y dijo que los pueblos de la región se encuentran en reunión permanente para ejecutar movilizaciones rápidas, a convocatoria de la organización matriz del oriente boliviano.

Por su parte, los dirigentes regionales del Movimiento Sin Miedo reprocharon la actitud de los parlamentarios nacionales del partido oficialista al aprobar una norma que contradice el respeto hacia los derechos de los pueblos originarios del país.

Marco Antonio Aguilera, a nombre del MSM, enfatizó el rechazo a la nueva norma y el apoyo a los pueblos indígenas en sus justas reivindicaciones.

RIBERALTA

Reconstruyen atraco a remesa castañera

Alistan juicio oral a supuestos autores para que respondan en el proceso de acusación.

Riberalta (La Palabra del Beni).- Luego de varias postergaciones por diferentes motivos, ayer viernes se efectuó la reconstrucción del atraco a la remesa de 735 mil bolivianos de la Empresa Boliviana de la Almendra (EBA), ocurrido en febrero del pasado año en una carretera de la provincia Madre de Dios, en Pando.

En medio de un riguroso operativo de seguridad, con participación de jueces, fiscales, policías, medios de comunicación y los supuestos autores del atraco, la reconstrucción se inició en un parque público de la zona de San José, donde supuestamente se planificó el delito, para posteriormente llegar hasta el domicilio de uno de los implicados y luego dirigirse hasta el lugar del hecho criminoso, a varios kilómetros de la población de Gonzalo Moreno.

La reconstrucción se realizó sobre la bese de las declaraciones de uno de los supuestos autores, Marco Antonio Becerra, que a la postre se convirtió en el principal testigo presentado por el Ministerio Público para avanzar en las investigaciones y encontrar a los integrantes de la banda que será acusada de cometer el atraco.

Los involucrados en el hecho serán sometidos a un juicio oral en los próximos días, una vez que el Ministerio Público concluya con la investigación, confirmaron las autoridades judiciales.

Realizaron reconstrucción del atraco a la empresa EBA. Foto LP

Inauguración del nuevo pozo semisurgente en San Borja. Foto Cooperativa

Habilitan pozo semisurgente en San Borja

Este nuevo pozo se planteó como una solución a la demanda de líquido vital para la población.

San Borja (La Palabra del Beni).- Con el apoyo del equipo de perforación de la Asociación de Ganaderos y la contribución en la parte logística del municipio, COAPASB Ltda. inauguró un nuevo pozo semisurgente.

Recientemente en un acto que contó con la presencia de las principales autoridades, en el edificio de esta institución, el alcalde de San Borja Jorge Añez hizo la apertura de la obra.

En la inauguración, el alcalde comprometió sus esfuerzos para buscar alternativas de apoyo a la cooperativa para brindar un servicio de calidad a todos los hogares de los usuarios.

El titular de COAPASB Ltda. Iver Blass López, destacó el respaldo del presidente saliente de la Asociación de Ganaderos , Gonzalo Guiteras, "quien culminó su gestión con una obra a la altura de sus antecedentes laborales al servicio del sector pecuario".

López, además aseguró que de acuerdo a los datos técnicos, "el pozo construido tiene un potencial de agua muy grande y cubrirá las necesidades que han sido priorizadas por el directorio, entre estas garantizar un suministro de calidad y cantidad, para evitar racionamientos temporales durante el día".

Finalmente, López garantizó que con el funcionamiento de este nuevo pozo, en los siguientes diez días se acabará con el agua turbia solucionando los problemas que se presentaban anteriormente en la institución.

Alistan reunión de emergencia por Ley de Consulta Previa

La novena marcha está casi asegurada, solo falta oficializarla. Esto podría suceder mañana, dijo Guarena. Foto archivo

Esperan la llegada de dirigentes indígenas que se encuentran en el TIPNIS. Su arribo está previsto para este domingo.

Para este domingo, organizaciones indígenas del Departamento prevén realizar una reunión de emergencia en Trinidad, con el objetivo de definir acciones contra Ley de Consulta Previa que fue promulgada ayer por el presidente Morales.

La propuesta de una novena marcha indígena cobra mayor fuerza además de otro tipo de medidas de presión, en rechazo a lo sucedido en la Sede de Gobierno, indicó el secretario de Organización de la Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni (CPEM-B), Rafael Guarena.

Indicó que hasta mañana estaría arribando a la capital, la comisión de dirigentes que viajó al TIPNIS, para socializar los alcances de la Ley Corta y la reciente movilización que llegó a la ciudad de La Paz.

El pasado jueves, en una accidentada sesión de la Asamblea Legislativa Plurinacional, fue sancionada la Ley de Consulta Previa que definirá la intangibilidad del TIPNIS además de la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio, por medio del parque. Posteriormente, este viernes el presidente Morales promulgó la norma en cuestión.

El Gobierno nacional, apoyó la propuesta y justificó que debe consultarse a los que verdaderamente viven en el parque Isiboro Sécure, si quieren que el tramo II del proyecto caminero atraviese su territorio.

Según comentó Guarena, mediante contacto por radio de banda corrida, el presidente de la Subcentral del TIPNIS, Fernando Vargas, habría adelantado que se presentarán resoluciones de las comunidades de la reserva, que contradicen las justificaciones del Poder Ejecutivo.

En esos documentos se demostraría que gran parte de los vivientes del TIPNIS, y sus autoridades, no están de acuerdo con la construcción de la citada vía tal como plantean afiliados al CONISUR. "Hombres, mujeres y jóvenes, han acordado una sola palabra (posición) respecto a este tema para que el gobierno no siga jugando ni utilizando el nombre de los indígenas para sus propósitos", enfatizó.

CONSULTA

En este sentido, el dirigente de la CPEM-B, lamentó que el Gobierno recién pretenda lograr un verdadero acercamiento con el sector indígena para impulsar la consulta sobre la construcción de la cuestionada carretera. "Esa consulta, el gobierno debió haberla hecho desde un principio, y no recién ahora que las obras están avanzadas", reprochó.

Reiteró la posición del movimiento indígena que nunca se opuso a la construcción del tramo carretero, dado que consideran que el Beni, necesita de una vía interdepartamental, sin embargo, aclaró que la resistencia es que se atraviese el TIPNIS.

MUJERES INDÍGENAS

Listas para iniciar nueva marcha por el TIPNIS

"Si tenemos que morir para defender nuestros derechos, lo vamos a hacer", aseguró en la víspera, Melva Hurtado, presidenta de la Central de Mujeres Indígenas del Beni (CMIB), a tiempo de rechazar la aprobación en Diputados de la Ley de Consulta Previa.

Indicó que este sector está dispuesto a iniciar una nueva marcha a la Sede de Gobierno, pese al sacrificio que ello implica, para hacer escuchar su voz de protesta.

La dirigente aseveró que las mujeres de tierras bajas apoyarán todas las acciones que se determinen en el seno del movimiento indígena, con el propósito de evitar que el proyecto carretero Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, atraviese el TIPNIS.

Mencionó que si bien las movilizaciones indígenas se han caracterizado por ser pacíficas, tratando de impedir los enfrentamientos, sin embargo, "si no tenemos otra opción, defenderemos nuestro territorio que será heredado por nuestros hijos".

Remarcó que pese a ser un gran sacrificio, las marchas son el instrumento de los pueblos indígenas de tierras bajas para luchar por sus derechos. "Al parecer nos van a ver otra vez por las carreteras peleando por lo que consideramos justo", agregó.

Hurtado lamentó que el gobierno no respete esas acciones y trate de amedrentarlos como sucedió con la intervención policial de septiembre de 2011, que casi detiene la VIII Marcha Indígena.

Reiteró que las mujeres indígenas no están en contra del tramo II de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, sin embargo, para que la vía se concrete debe respetarse la posición de los pueblos de tierras bajas y buscar una alternativa para no atravesar la reserva.

De todas maneras, la dirigente aseguró que el sector no bajará la guardia y seguirá luchando por sus derechos, "estamos en permanente movilización; las hermanos de la CIDOB, CNAMIB, están en vigilia y este movimiento se irá masificando", agregó.

Hurtado y otras dirigentes indígenas esperan el arribo de la comisión que viajó al TIPNIS. Foto LPB

EMERGENCIA

COD convoca ampliado por Ley de Consulta

Acosta cuestionó que el Gobierno, ahonde el problema de la carretera por el TIPNIS. Foto LPB

En el encuentro se ratificaría su participación en las futuras movilizaciones indígenas.

Debido a la aprobación, en Diputados, del proyecto de Ley de Consulta Previa, la Central Obrera Departamental (COD), decidió convocar a un ampliado de emergencia para la próxima semana, en el que se pretende definir medidas a favor de los pueblos indígenas de tierras bajas.

En una reunión previa con dirigentes originarios que se encuentran en Trinidad, la dirigencia laboral aseguró el apoyo del sector a la XI Marcha Indígena que casi es un hecho, según adelantó el ejecutivo de la COD, Juan Acosta.

Indicó que existe una profunda molestia en los trabajadores por como el Gobierno nacional, a través de la Asamblea Legislativa Plurinacional a la que calificó de 'circo', viene violando los derechos de los pueblos indígenas.

El pasado jueves, en una controversial sesión, trabada por los insultos, toma de la testera y abandono de legisladores de oposición, el oficialismo en la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de Ley de Consulta Previa que podría permitir la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio, a través del TIPNIS. El documento está listo para su promulgación.

El dirigente de la COD-Beni, indicó que la aprobación 'se veía venir' desde que comenzó la marcha del CONISUR, toda vez que su intención siempre fue consolidar la carretera por medio del TIPNIS, pese a la oposición indígena.

En este sentido, según adelantó Acosta, el ampliado que tiene previsto realizarse el venidero miércoles en Trinidad, ratificaría el apoyo decidido de la entidad sindical a las futuras movilizaciones del sector indígena.

"Es decir si se determina por parte de los compañeros indígenas ingresar en una huelga de hambre, si hay que hacer movilizaciones en todo el país, o si hay que acompañar la XI Marcha, esta Central Obrera está dispuesta a hacerlo las veces que se necesite", enfatizó.

Dijo que se invitarán a todas las organizaciones legalmente constituidas y afiliadas a la COD, para que den a conocer su posición respecto a este tema, aunque "nos tiene sin cuidado que cualquier activista político intente participar del ampliado, porque se respetará las voces disidentes", agregó.

Las tres representantes con sus respectivos títulos. Foto LPB

Trinidad tiene a Miss y Srta. 2012

Ambas representantes, junto a la del Isiboro Sécure ahora se preparan para el Miss Beni a realizarse en marzo.

Anel Mapaquine fue elegida la noche del pasado jueves como Miss Trinidad 2012, junto a Gabriela Saavedra como Srta. Trinidad y Bolivia Melgar obtuvo del título de Miss Isiboro Sécure. El evento se desarrolló en Churrasquería 'La Estancia'.

Las beldades ahora se preparan para el Miss Beni a realizarse el siguiente mes.

"Realmente estoy emocionada por el título y quiero aprovechar la oportunidad para agradecer a todos y todas las que confiaron en mí. Me toca prepararme para el Miss Beni, en el que estoy segura sabré hacer una buena representación", dijo Mapaquine, máxima representante de la belleza beniana.

La elección se realizó en presencia de un importante número de personas que año tras año acuden a observar a las candidatas que buscan la coronas de Miss y Srta. Trinidad.

A su turno, Gabriela Saavedra, Srta. Trinidad 2012, agradeció la confianza depositada en su persona y comprometió el mayor esfuerzo para destacarse en el evento departamental a efectuarse el siguiente mes.

"Estoy muy emocionada por este título. Sé que tengo que esforzarme para seguir avanzando en el certamen departamental y dejar en alto el nombre de Trinidad", sostuvo minutos después de su elección como una de las mujeres más bellas de la capital.

Posteriormente, Bolivia Melgar, expresó su alegría por el título obtenido, argumentando que es aspiración de toda joven, llegar lejos y representar a su tierra.

Manifestó que el ser Miss Isiboro Sécure, lo lleva con orgullo y sabrá exponerlo en todo escenario que le toque visitar para orgullo de las familias que habitan esta tierra.

La elección se realizó desde la noche del jueves hasta la madrugada de este viernes. Ahora las beldades iniciarán su preparación para el certamen de belleza más importante del Beni, programado para marzo.

Los niños disfrutaron durante la tarde en la casa de la cultura. Foto LPB

Recaudan fondos en el "Té de Reinas"

La recaudación servirá para armar el escenario de la coronación de la reina infantil.

Ayer en la tarde se realizó el "Té de Reinas" en las instalaciones de la Casa de la Cultura, actividad que fue organizada por esta institución.

La Casa de la Cultura, que tiene como costumbre realizar este té, organizó una vez más este evento que reúne fondos para poder armar el escenario de la coronación de la reina infantil del carnaval.

Durante el evento, la gente que se acercó a participar, pudo disfrutar de los platos con comidas típicas que se vendieron para recaudar los fondos necesarios para la coronación.

Además este té sirvió para que los niños/as disfruten un rato compartiendo entre ellos, de paso aprovecharon para inscribirse -los que así lo desearon- en el desfile que se realizará con la reina infantil el domingo 12.

Hasta el momento se tiene confirmada la inscripción de varios niños/as y se espera que sigan en aumento, recordándoles a todos los que deseen participar que la inscripción para este evento es totalmente gratuita.

APERTURA

Este año el carnaval es participativo

Para esta gestión las actividades carnestolendas son totalmente participativas, ya que las principales coronaciones se desarrollan al aire libre, con la participación de la ciudadanía informó José Luís Maese director de cultura del municipio de Trinidad

La autoridad edil manifestó que la muestra ya se hizo hace una semana con una verbena popular frente al Comité Cívico, y al día siguiente se ejecutó con éxito en la plaza principal el mini corzo.

La autoridad cultural del municipio expresó para este domingo se postergó la coronación de la reina del Carnaval de Antaño, Consuelo Viruez, organizado por CONIF la cual se realizará en la plaza de la Tradición.

Maese anunció que la principal actividad del carnaval, la coronación de la reina del carnaval trinitario María Teresa Roca, también será abierta a la población el 11 de este mes en la plaza principal

El titular de Cultura del Municipio, explicó que la presentación de todas las reinas del carnaval trinitario también se realizará -el 17- en un escenario público la Feria Exposición de la UAB. (Ex Chetequije).

Aseveró que el 18 como es costumbre se realizará el corzo trinitario donde se prevé que las 24 comparsas participantes además del Ejército y otras instituciones se hagan presentes para disfrutar la entrada.

Enfatizó que estas presentaciones abiertas a la ciudadanía son decisiones de la Asociación de Comparsas, para que el pueblo participe directamente, puesto que antes se desarrollaban en locales privados.

Comentó que si bien existieron contratiempos en el desarrollo de estas actividades como es la puntualidad, estas se subsanan, con el esfuerzo de las comparsas.

Consuelo Viruez reina del carnaval de antaño. Foto LPB

SUPERVISIÓN

Junta escolar evalúa actividades educativas

Controlan refacciones y aplicación de nueva currícula.

Sobre la base de un cronograma, la Junta Escolar inició desde el pasado lunes una supervisión de las cerca de 50 unidades educativas fiscales que funcionan en Trinidad, Informó Pablo Díaz Presidente de la Junta Escolar de Trinidad.

El representante de los padres de familia manifestó que coordinan con el magisterio y autoridades de cada unidad educativa además de personal de la Distrital de Educación.

El dirigente de la Junta escolar, expresó que el objetivo es evaluar el estado de la infraestructura de las unidades educativas y sus necesidades en servicios básicos.

En este aspecto Díaz explicó que se evidencia que existió retraso en las mejoras de las escuelas, sin embargo se comprende que el proceso de contrataciones registró trabas nacionales.

El Presidente de la Junta Escolar aseveró que otro elemento que se vigila es la aplicación y su impacto de la nueva currícula en los primeros cursos de Primaria y Secundaria.

El padre de familia enfatizó que en algunas unidades educativas desconocen los pormenores de este nuevo plan de avance de materias, y por lo tanto la aplicación será paulatina.

Comentó que al momento se supervisó apenas el 5% de los establecimientos, aunque confía que este mes se culminará con el trabajo.

Precisó que una vez tengan una evaluación total se dará un informe a las autoridades respectivas, asimismo se verá la organización de las juntas escolares en cada una de las unidades educativas.

Junta Escolar inicio una supervisión de las unidades educativas fiscales. Foto LPB

EDUCACIÓN

Dirección Departamental continúa en acefalía

En el caso de los directores distritales, solamente en 2 regionales, de las 14, vencieron la prueba. Foto LPB

El cargo de director departamental de Educación del Beni continúa en acefalía, luego que en la calificación de méritos, ninguno de los postulantes calificó acorde a la convocatoria, dijo ayer el interino Humberto Parari.

"Es decisión o competencia del señor Ministro de Educación, nombrar a la autoridad o persona de su confianza para ejercer este cargo, mientras eso suceda sigo cumpliendo mis labores como primera autoridad educativa del Beni", dijo.

Según las normas educativas, desde el momento que no hubo postulante calificado, es la autoridad ministerial la que debe definir esta situación en los siguientes 90 días. Parari manifestó que en su caso, inicialmente fue observado su Diploma de Bachiller, sin embargo, la apelación le fue favorable y demostró la legalidad del documento, pero reconoció que no mostró la Certificación Ministerial de no tener ningún proceso administrativo con Sentencia Ejecutoriada, por ello quedó fuera.

DISTRITALES

En el caso de los directores distritales, solamente en 2 regionales, de las 14, la figura está clara porque producto del concurso de méritos y suficiencia académica vencieron la prueba, por Trinidad Valentín Roca Huarachi y por Riberalta Cristina Sejas.

En las demás, existen apelaciones, hasta ayer la página Web del Ministerio de Educación no brindaba ningún detalle al respecto.

Mientras no sean posesionados, el departamental y los directores distritales, todo se mantiene invariable.

Mientras no se solucionen los aspectos mencionados, los directores de unidades educativas que vencieron el examen de conocimientos, sus méritos no serán evaluados, por lo que deben seguir trabajando de manera interina, dijo.

Posesionan nuevo directorio de maestros rurales

Por segunda vez consecutiva una mujer continuará dirigiendo las actividades sindicales.

En acto realizado ayer en su propia sede social, ante la presencia de autoridades locales y departamentales de educación, la presidenta del comité electoral, Vanessa Menacho posesionó el nuevo directorio de la Federación de Maestros Rurales del Beni.

Por segunda vez consecutiva será una mujer la que conduzca los destinos sindicales de este organismo. Yamara Melgar Vaca, es la secretaria ejecutiva en reemplazo de Brigitte Vargas.

"Trabajaremos en beneficio de todos, pero necesitamos el apoyo de todos, coordinando con las autoridades educativas para la concreción de planes y proyectos", dijo la nueva dirigente.

La ejecutiva saliente, al momento de agradecer el apoyo recibido instó a los nuevos dirigentes a seguir trabajando en procura de solucionar los problemas que atraviesan los maestros rurales.

Pidió respeto a los cargos jerárquicos, porque dijo que deja una organización encaminada al trabajo honesto y transparente, "deben mantener la independencia sindical, que los partidos políticos no se inmiscuyan en el accionar dirigencial, para que ningún representante pase factura por algún favor".

Indicó que el accionar del Comité Ejecutivo obedece únicamente al mandato de sus bases, por ello, se marcha con la frente en alto por haber cumplido el encargo social que le fue encomendado.

DIRECTORIO

Acompañan a la ejecutiva: secretario general Calixto Ávalos Robles; Relaciones, Beatriz Carmina Molina Cuellar; Organización, Edgar Padilla Gualachavo; técnica docente, Melvy Galarza Rodríguez; conflictos, Adimir Escalante Yuma; Vinculación Sindical, Mónica Cholima Yónima; Prensa y Propaganda, Deterlina Algarañaz Guizada; Hacienda, Chanel Gutiérrez Aguilera.

Es secretario de Actas, Gustavo Tacaná Vargas; Cultura y Deportes, Catalina Tamo Zabala y Rodolfo Calderón Ovaje; delegados MUMANAL, Severo Cuadiay Amacifen, COD, Edmundo Guasase; y CNS, Irene Molina Temo. Este Comité regirá hasta el año 2014.

Nuevo directorio de la Federación de Maestros Rurales del Beni. Foto LPB

Distinguen al Presidente del Tribunal Supremo de Justicia

La Casa de Estudios Superiores del Beni, confía que la aplicación de justicia será transparente.

La Universidad Autónoma del Beni (UAB), a través de una Resolución del Consejo Universitario, distinguió con un pergamino al Mérito Académico, al presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Gonzalo Hurtado Zamorano.

"Es deber de la Universidad reconocer a las personalidades que destacan, en este caso es el primer beniano electo que asume la Presidencia este Tribunal", justificó el rector de la universidad beniana, Luis Carlos Zambrano Aguirre.

Destacó que en octubre pasado, fue la primera vez que se eligieron magistrados y es precisamente un hijo de esta tierra quien asumió la conducción de la justicia boliviana, por lo tanto, hay que reconocer este mérito, dijo.

En esta época, la justicia marca una nueva era en su aplicación, "la Universidad como formadora de profesionales reconoce a los notables benianos, por ello, la distinción", manifestó Zambrano.

DISTINGUIDO

El galardonado puntualizó que es un orgullo ser distinguido por una institución donde se discuten ideas para crear teorías de pensamiento que elevan la calidad de conocimiento de los profesionales que salen de sus aulas.

Agradeció a la UAB por haberle dado mucho de sí desde su postulación, elección y designación.

Comprometió aplicar las normas jurídicas de manera que la población esté tranquila al acudir a un juzgado, si pierden un juicio es porque no tienen la razón o por circunstancias ajenas al proceso.

El Presidente del Tribunal de Justicia, fue distinguido por la UAB. Foto LPB

GOBERNACIÓN

Condecoran a Gonzalo Hurtado Zamorano

En reconocimiento a su nombramiento como presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

La Gobernación del Beni realizó una condecoración al juez Gonzalo Hurtado Zamorano, el día de ayer, por su nombramiento como presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

El acto que contó con la presencia del gobernador interino Haisen Ribera, así como de las autoridades se realizó en el salón de las banderas de la gobernación a través de la Resolución de Gobernación 013/2012.

Durante la entrega de este reconocimiento, el gobernador interino destacó que "para la gobernación es un alto honor hacer un acto de reconocimiento a un beniano que alcanzó la máxima investidura del órgano judicial del Estado Plurinacional".

Así mismo -al referirse al homenajeado- señaló que "es una persona que representa los altos intereses del pueblo beniano, destacando el hecho de ser una persona que no pertenece al tradicional eje central de La Paz, Cochabamba o Santa Cruz, dándole oportunidad a una nueva persona que ha demostrado capacidad e idoneidad para el cargo".

Ribera también agradeció al nuevo magistrado "el haber traído a nuestro departamento el fortalecimiento a nuestra Corte

El gobernador interino hace entrega del reconocimiento al juez Hurtado. Foto LPB

Superior de Justicia y a los jurados de instrucción de la provincia", lo que forma parte de la seguridad ciudadana.

Por su parte el juez Gonzalo Hurtado Zamorano, agradeció este reconocimiento a la gobernación y al pueblo beniano por haberle dado la oportunidad de elegirlo primero como magistrado para luego ser elegido como presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Destacó que desde el inicio del funcionamiento del Tribunal, hace poco más de un mes, ha realizado actividades para cumplir con la normativa del Estado como la Ley de Transición, que tiene una parte administrativa y otra jurisdiccional. "En la parte administrativa el Tribunal Supremo de Justicia, ha hecho la transición de la organización que funcionaba anteriormente hacia el nuevo Tribunal, formando el directorio que además maneja la administración de los recursos económicos".

En cuanto a la actividad jurisdiccional, el juez Hurtado Zamorano, señaló que "se dividió todo en dos partes, las causas antiguas y las nuevas".

En cuanto a las causas antiguas explicó que estas han sido entregadas casi en su totalidad a los magistrados para que procedan a resolver las que estaban pendientes dentro de los plazos establecidos por la Ley 025.

En cuanto a las causas nuevas indicó que han sacado "más de 30 resoluciones o autos supremos para que la población en general conozca que se está trabajando a cabalidad a pesar de que aún se sigue trabajando con leyes y códigos antiguos" y señaló como un reto el cambiar esas normas antiguas "a efecto de tener códigos y procedimientos adecuados a nuestra realidad".

Finalmente dijo que lo que busca es una justicia más transparente y eficiente para que llegue a toda la población y agradeció al gobernador y al pueblo beniano una vez más por el reconocimiento y apoyo que le han dado.

Carretera Trinidad - Santa Cruz está desbloqueada

Comisión integrada por el presidente de la Asamblea Departamental y la directora de ADEMAF, procuraron una salida.

Un pre acuerdo entre campesinos de la Central Agraria de la provincia Marbán, autoridades de la Asamblea Legislativa Departamental, ADEMAF y la Policía Departamental, puso punto final –por el momento- al bloqueo en la ruta que une a la capital beniana con Santa Cruz que ayer cumplió su quinto día.

La reunión de acercamiento se realizó en Trinidad desde la noche del jueves hasta la madrugada de ayer viernes, permitiendo de esta forma el paso de vehículos varados en el punto del bloqueo instalado en la comunidad Cerro Grande.

El dirigente de los productores arroceros de la provincia Marbán, Raúl Guillen, sostuvo que el fin de semana dialogarán con las autoridades antes citadas, con la condición de que si no hay un acuerdo final, el lunes se volvería a bloquear dicha ruta, aunque por el momento prefieren no adelantarse a los acontecimientos porque hay voluntad de solucionar el conflicto.

Recordó que los campesinos de Marbán exigen atención a sus demandas, entre ellas, la renuncia de la asambleísta departamental por el Movimiento Al Socialismo, Rosa Guacama Piérola, a quien la acusan de supuesta discriminación y malos tratos.

Respecto a la reunión a efectuarse las siguientes horas, se conoció que también participará la asambleísta cuestionada Rosa Guacama para dar un informe sobre sus acciones.

TERMINAL DE BUSES

Solucionado el conflicto del bloqueo, admnistradores de empresas de transporte interdepartamental y Tránsito determinaron autorizar la salida de buses para que la gente que permaneció varada desde el pasado lunes llegue a destino.

De acuerdo a datos extraoficiales anoche salieron alrededor de 20 buses, teniendo en cuenta la demanda de pasajes ya que mucha gente tenía la urgencia de viajar a la ciudad de Santa Ruz y a otros distritos del país.

El bloqueo en Cerro Grande, fue levantado temporalmente. Foto archivo

Reunión entre personeros de TIGO y periodistas de Trinidad. Foto LP

TIGO con Plan de Responsabilidad Social Empresarial

En una reunión que contó con la presencia de periodistas de medios de comunicación de Trinidad, la gerente de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de TIGO, Nadia Eid, dio a conocer los esfuerzos de la telefónica para el bienestar social.

Entre los proyectos que busca desarrollar TIGO, se basan en tres áreas que son: salud, educación, recursos naturales y su manejo sostenible.

Actualmente entre los proyectos que han dado mayor resultado, está el de "Huertos TIGO", otorgando herramientas reales para el auto sustento donde las personas que valoran el trabajo y los beneficios que pueden recoger gracias a su esfuerzo.

> Buscan desarrollar nuevos proyectos de RSE en Trinidad y en todo el Departamento.

Una de las áreas prioritarias es la educación. Se está trabajado en proyectos como "Ciudadano Digital" y "Estoy Contigo", que llega a más de dos mil estudiantes de escuelas públicas en las zonas más necesitadas. En este proyecto se realizan clases virtuales de matemáticas y a su vez se implementó una página Web interactiva con el objetivo de beneficiar a diversas comunidades del país, indicó.

Finalmente, dijo también que la empresa realiza campañas para mejorar la salud y la calidad de vida de los bolivianos, como la de donación de sangre en coordinación con los distintos centros especializados, contribuyendo de esta manera a salvar vidas y convertir la acción voluntaria en un hábito.

BATIDAS

Controlan la venta de artículos carnavaleros

En coordinación con el SENASAG desde esta semana se procede al control de la comercialización de los artículos de carnaval, informó Natividad Ovale, titular de la Intendencia Municipal de Trinidad.

La autoridad edil manifestó que el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), cuenta con la lista autorizada de bebidas alcohólicas como de espumas de cotillón.

La intendenta expresó que de los países vecinos se interna de forma ilegal estos productos que son nocivos a la salud, tal el caso de las espumas que pueden ser inflamables.

Ovale explicó que existe una sola empresa nacional que cuenta con la certificación nacional y se verá qué otras tienen la autorización, para proceder al decomiso de las demás.

Aseveró que otro producto que se prohibirá son los fuegos pirotécnicos ya que las autoridades ediles, y las medioambientales han determinado controlar la venta de éstos.

> Las espumas, bebidas alcohólicas y fuegos pirotécnicos en la mira.

Enfatizó que se dispone de un plan coordinado de control de estos artículos para evitar que la población se vea afectada por la utilización de mercancías adulteradas y/o en mal estado.

Comentó que al margen de ello se controlará todos los productos alimenticios y la carne ya que en estas festividades de carnaval se la consume en sus diversas variedades.

Precisó que se coordinará con la Policía y otras entidades para controlar los locales públicos y evitar que menores de edad consuman bebidas alcohólicas.

La Intendencia ejecutará el control de los artículos de carnaval. Foto LPB

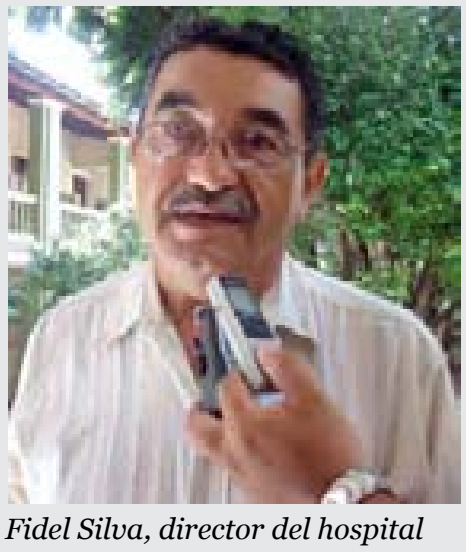

Fidel Silva, director del hospital "Pdte. Germán Busch". Foto LPB

HOSPITAL "PDTE. GERMÁN BUSCH"

Faltan requisitos para lograr tercer nivel

La transición de hospitales de segundo a tercer nivel es un proceso largo. Para consolidarse se deben cumplir con los parámetros exigidos para esa categoría, informó Fidel Silva, director del hospital "Pdte. Germán Busch".

El titular del hospital, aseveró que se inició el proceso administrativo para encaminar el nosocomio a este nivel, con la habilitación de firmas, solicitando la apertura de cuentas, entre otros trámites.

Mencionó que falta mucho por hacer para que este hospital y también el maternológico de nuestra ciudad, logren este grado que significa un nivel clínico alto.

Silva precisó que una de las fortalezas en nuestro medio es la infraestructura, ya que los edificios de salud tienen el espacio y la capacidad de incluir áreas, personal y equipos suficientes.

La autoridad de salud comentó que al momento en el hospital "Pdte. Germán Busch" se realizan trabajos de mejoramiento en su infraestructura y se perfila la ampliación para mayor cantidad de ambientes.

Argumentó que se debe contar con un estudio de recursos humanos, como económico y financiero ya que el personal que trabaja en el hospital "Trinidad" es de 200 personas.

Explicó que para alcanzar el tercer nivel se debe contar con mínimo con 500 funcionarios, entre médicos especialistas como auxiliares y profesionales en enfermería y en otras áreas.

Afirmó que la Organización Mundial de la Salud (OMS), establece que se debe disponer de 5 camas por cada mil habitantes, en la capital se debería contar por lo tanto con 500 camas.

> Los hospitales requieren mayor número de camas y personal especializado.

Detalló que entre el "Busch" y el Materno Infantil apenas cuentan con 250 camas, cantidad que no cumple las exigencias de la OMS para hospitales de tercer nivel.

Anunció que se exigirá a las autoridades del Ministerio de Salud, Gobernación de la cual ahora dependen, para que se cumplan sistemáticamente con estos requisitos y consolidar el tercer nivel.

Representantes de ADEMAF en la feria exposición de productos artesanales. Foto LPB

Realizan I Feria de Fomento a la Artesanía Departamental

La Gobernación del Beni a través de la Secretaria de Planificación y Desarrollo Económico, en coordinación con ADEMAF-Beni, realizan en Trinidad, la I Feria Productiva de Fomento a la Artesanía Departamental. El evento se extenderá desde este 10 al 15 de febrero, en la plaza principal de la capital.

La representante de ADEMAF Mimina Suárez afirmó que esta institución apoya e impulsa los grandes emprendimientos en beneficio del desarrollo del Departamento.

El secretario departamental de Planificación y Desarrollo Económico, Martín Sonco, dijo que esta actividad muestra los resultados de una capacitación desarrollada a través de la Dirección de Comercio, Industria y Servicio, bajo su cargo.

> El evento se extenderá desde este 10 al 15 de febrero, en la plaza principal de la capital.

La nueva administración departamental apoya a los pequeños artesanos de la región, porque existe materia prima para elaborar diferentes productos de alta calidad para exportar, indicó.

Para el secretario general de la Gobernación, Juan Carlos Zambrana, el trabajo de los artesanos es difícil porque deben adquirir una técnica que perfeccione la obra, pero también es fácil porque la región cuenta con muchos elementos naturales para trabajar.

ARTESANOS

La presidenta del Centro Artesanal Moxos, Bethy Chávez, destacó el evento porque es la primera vez que cuentan con la colaboración de la Gobernación del Beni, para mostrar sus habilidades manuales.

De igual manera, el presidente de la Cámara Departamental de la Pequeña Industria y Artesanía del Beni (CADEPIA), Gonzalo Noto, ponderó esta actividad y dijo que es una forma de promocionar y exponer diferentes productos artesanales locales.

Como reconocimiento al trabajo efectuado, ADEMAF entregó ayer certificados a todos los participantes destacados.

EL LUNES

Corte programado dejará sin energía a barrios

> Una importante cantidad de zonas quedará sin servicio eléctrico por dos horas.

El Sistema de Distribución ENDE-Trinidad, a través de un comunicado hizo conocer en las últimas horas que atendiendo un requerimiento de la planta de generación Moxos, se cortará el servicio de energía eléctrica este lunes para la realización de pruebas de unidades generadoras.

La interrupción del servicio de energía eléctrica será desde las 04:00 a 06:00 de la mañana, afectando una potencia de 4500 KVA.

Se cortará la energía eléctrica a la zona Central, 6 de Agosto, Ejército, Bolívar, arroyo San Juan, afectando también a los usuarios de las urbanizaciones de San José Noroeste, Chaparral y Magdalena.

Además de El Palmar, Guapetrol, UAB campus universitario, urbanización UTB, Bertha II, San Antonio, Maná, Umopar y San Javier.

Asimismo el corte afectará a San Vicente, San Antonio, BIM-Tocopilla, Pedro Ignacio Muiba, Villa 6 de agosto, Villa Jimena, Mangalito, Pilotos Civiles, AASANA, Puerto Ballivián, Loma Suárez y oficinas de ENTEL.

Además de Banco Nacional, TELECEL, COTAS, Pompeya, Pantanal, balnearios Laguna Suárez, Puerto Almacén, Varador, hospitales: Trinidad, Obrero, Cosmil, Materno Infantil, Clínica Veintemilla, oficinas COTEAUTRI, asimismo bancos: Nacional, Los Andes, de Crédito, VISA, PRODEM, Ecofuturo, Nueva Trinidad, Cotoca, 6 de Junio, Villa Vecinal, 20 de Agosto, Tahuichi, Villa Moisés, Trinidad-San Pablo, Trinidad-:Loreto, batería de pozos de COATRI.

Según el comunicado, por normas de seguridad, las instalaciones deben considerarse energizadas permanentemente, dado que el suministro podrá ser restablecido sin previo aviso.

Trinidad sufrirá un nuevo corte programado este lunes. Foto LPB

Está en vigencia el Plan de Desarrollo Universitario de la UAB. Foto LPB

UAB

Marcha Plan de Desarrollo Universitario

Desde el 1º. de enero de la presente gestión, está en vigencia el Plan de Desarrollo Universitario que regirá el accionar institucional por los próximos 5 años, informó ayer el coordinador general de la comisión de elaboración, Ciro Justiniano Melgar.

Se trata de un documento de reflexión, análisis y planificación que permite optimizar el uso de los recursos económicos, financieros, humanos y tecnológicos, en corto, mediano y largo plazo, a través de los planes operativos anuales de las unidades académicas de la Universidad Autónoma del Beni (UAB).

"De manera cualitativa se establecieron líneas maestras de comportamiento para todas las unidades de la Universidad, tomando en cuenta las estrategias de desarrollo de cada una de ellas", dijo Justiniano.

Este documento toma en cuenta todos los factores que hacen la vida institucional interrelacionada con la sociedad civil en todas sus magnitudes, fortalezas y debilidades, visión y misión, indicadores, políticas, objetivos y otros.

Todo ello no deja de lado a las organizaciones sociales para que realicen la fiscalización de los actos universitarios, por ello el trabajo es de puertas abiertas al pueblo.

Según Justiniano, el Plan define 3 trazos gruesos de líneas políticas: transparencia como premisa básica de acción, decisión para avanzar en la modernización de manera efectiva y rápida en lo académico y administrativo, y la descentralización académica para que la UAB llegue a todas las poblaciones sin excepción (indígenas y campesinos).

Todo ello coloca a la Universidad como la promotora e impulsora del desarrollo regional generando mayores espacios de empleo, salud, y apoyo a la comunidad, no sólo a la formación profesional de recursos humanos.

El avance planificado será cualitativo tendiente a mejorar la gestión, tomando como premisa básica la defensa intransigente de la autonomía universitaria por tratarse del instrumento político idóneo para la administración universitaria, acompañada del sustento del cogobierno paritario docente–estudiantil.

FANCESA

Junta de accionistas es improbable por el momento

El nuevo alcalde de Sucre, Moisés Torres solicitó la convocatoria a una junta para tratar temas de importancia.

Sucre (ANF).- La posibilidad de que la Fábrica Nacional de Cemento "Sucre" (FANCESA) pueda convocar a la brevedad posible a una junta de accionistas, tal como lo pidiera el alcalde de Sucre, Moisés Torres, es improbable por el momento debido a que el representante legal de una de las tres entidades que forman parte de la sociedad se encuentra fuera del país, según advirtió este viernes el presidente de la empresa, Luis Iriarte.

El funcionario declaró a medios locales haber recibido la nota enviada por el alcalde Torres solicitando la convocatoria a una junta, y que la misma no podrá realizarse debido a que el rector de la Universidad San Francisco Xavier, Wálter Arízaga, se encontraba ausente en un viaje oficial. Iriarte explicó también que la celebración de la junta de accionistas requiere la presencia de los representantes legales de las tres co-propietarias de la empresa.

En días pasados, el alcalde Torres solicitó la realización de la junta al considerar que existían temas importantes que deben ser resueltos en la cementera local. También señaló haber solicitado la renuncia de los síndicos que fueron designados por la anterior gestión interina en el municipio.

Las tres entidades estatales que forman parte del paquete accionario de FANCESA son: La Universidad San Francisco Xavier; la Alcaldía Municipal de Sucre y la Gobernación de Chuquisaca.

Por otra parte, el tema de la designación de los nuevos síndicos del Municipio en FANCESA todavía no está definido según se desprende de declaraciones de miembros de la coalición que apoya al alcalde Torres.

Algunas especulaciones mencionan los nombres del abogado Luis Ayllón, conocido por sus persistentes cuestionamientos al MAS; o del también ex síndico y hombre de confianza de la ex alcaldesa Aydé Nava, Roberto Vilar; también se ha mencionado al ex dirigente cívico John Cava y a la dirigente Martha Chavarría.

La Fábrica Nacional de Cemento "Sucre". Foto radiofides.com

SENTENCIADO A 4 AÑOS DE CÁRCEL

De la Cruz lamenta que Ejército proteja a jefe militar

El artículo 94 de la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas LOFA señala: "La Baja consiste en la separación definitiva del servicio activo sin goce de haberes, grado, honores y uniforme; será procedente sólo en los casos previstos por el Código Penal Militar, previa sentencia judicial condenatoria ejecutoriada".

La Paz (ANF).- El asambleísta departamental de La Paz, Roberto de la Cruz, lamentó que las autoridades del Comando General del Ejército protejan al coronel Juan Fernando Márquez Cornejo, comandante de aviación de esta fuerza, quien fue sentenciado a cuatro años de cárcel en el penal de San Pedro por el delito de conducta antieconómica en los arreglos y mantenimiento del avión Beechcraft.

De la Cruz pidió al viceministro de Defensa, Antonio Cueto Calderón, no encubrir este caso y explicar a la población boliviana por qué cuando ostentó el cargo de comandante General del Ejército

Roberto de la Cruz, asambleísta departamental. Foto archivo

no dispuso la baja de este jefe militar acusado de corrupción, en el marco de lo establecido en la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas (LOFA).

"A pesar de los seis años del proceso de cambio liderado por el hermano presidente Evo Morales, al parecer no ha cambiado nada en el Ejército y en las Fuerzas Armadas. Cómo es posible que un coronel sentenciado a cuatro años de cárcel por el Tribunal Departamental de Justicia por sobreprecio en la reparación del avión Beechcraft continúe ejerciendo funciones en el Ejército, y lo más grave; cómo es posible que el viceministro de Defensa, Cueto, socape este evidente caso de corrupción. Voy hablar con el presidente Evo Morales para que sancione a esta mala autoridad con su destitución", dijo.

La Agencia de Noticias Fides se comunicó con la Unidad de Comunicación Social del Ministerio de Defensa para conocer el criterio del viceministro de Defensa Nacional, Antonio Cueto Calderón, sobre este proceso penal con sentencia, pero no se logró obtener respuesta alguna debido a que la autoridad se encontraba en reuniones.

Artículo 94 de la LOFA señala: "La Baja consiste en la separación definitiva del servicio activo sin goce de haberes, grado, honores y uniforme; será procedente sólo en los casos previstos por el Código Penal Militar, previa sentencia judicial condenatoria ejecutoriada, o que tenga que ser sometido a la justicia ordinaria por la comisión de delitos comunes o en caso de que goce de caso de corte. El militar en esta situación no podrá ser reincorporado ni en caso de guerra internacional".

El Ministerio Público estableció en este caso un daño económico al Estado boliviano de 210.000 dólares, por lo que el Tribunal de Sentencia Segundo de la Corte Superior de Distrito resolvió el 17 de octubre de 2011 condenar a cuatro años de cárcel contra Juan Fernando Márquez Cornejo por existir suficiente prueba sobre la convicción de responsabilidad penal del imputado.

"Asimismo, en mérito de los fundamentos que contiene la exposición de motivos de derecho y doctrinales de la presente sentencia, se dispone la absolución del imputado con relación a los delitos acusados y tipificados", señala la sentencia penal.

Trasladan equipo pesado de ESM para el Mutún

Chancadoras y clasificadoras móviles son llevadas desde Iquique al yacimiento de hierro en Santa Cruz.

La Paz (ANF).- Trasladan dos chancadoras y dos clasificadoras móviles para que la estatal Empresa Siderúrgica Mutún (ESM) produzca mineral de hierro en la mitad que no es operada por Jindal Steel Bolivia.

Chancadoras y clasificadoras móviles son trasladadas desde Iquique al yacimiento de hierro.

El equipamiento llegará el próximo jueves, de acuerdo con los cálculos gubernamentales. La caravana de cinco camiones de alto tonelaje ya está en Cochabamba, partió en días pasados del puerto chileno de Iquique.

Los equipos cuestan 2 millones de dólares, fueron fabricados por la firma alemana Kleemann, por lo que llegarán a Bolivia técnicos de la empresa para instalarlos, indica el informe del Ministerio de Minería.

El gobierno estima que "hasta fin de mes se realizarán las pruebas para inmediatamente empezar la producción de hierro", de acuerdo con lo afirmado en el boletín.

Las trituradoras y clasificadoras llegan al país después de más de un año de su anuncio. Con este equipamiento, la ESM comenzará la producción de mineral de hierro para su exportación.

Trituradoras similares serán instaladas en Mutún. Foto trituradoras-de-piedra.org

ADOLFO MOYE

‘Ninguna comisión de consulta previa ingresará al TIPNIS’

La Paz (ANF).- El ex presidente del TIPNIS, Adolfo Moye, manifestó que las 63 comunidades indígenas del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure no permitirán el ingreso de ninguna comisión gubernamental para que lleve a cabo la consulta previa, en busca de autorizar la construcción del tramo II de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.

El ex dirigente manifestó que la novena marcha indígena iniciará en los próximos días, paralelo a ello se continuará con la demanda internacional, además de vigilias departamentales y hasta huelgas de hambre como medidas extremas en defensa de la Ley 180.

Adolfo Moye, ex presidente de la Subcentral del TIPNIS. Foto archivo

> Manifestó que la novena marcha indígena se iniciará en los próximos días, paralelo a ello se continuará con la demanda internacional, además de vigilias departamentales y hasta huelgas de hambre como medidas extremas en defensa de la Ley 180.

“Dentro del territorio indígena ya hay decisiones tomadas, no permitiremos el ingreso de ninguna comisión gubernamental o, de alguna otra comisión que tenga la representación y permiso de las organizaciones, se va a restringir el ingreso. Las comunidades han tomado la decisión de decomisar medios de transporte que ingresen a nuestro territorio, no importa que sean avionetas, motores fuera de borda, movilidades, no permitiremos que nadie ingrese”, manifestó Moye a la ANF.

LA NORMA

La Ley de Consulta Previa promulgada este viernes por el presidente Evo Morales, en el artículo 6 (Obligaciones de los Órganos del Estado Plurinacional de Bolivia), en el parágrafo I establece que: El Órgano Ejecutivo, a través del Ministerio de Medio Ambiente y Agua y el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, en coordinación con las comunidades Mojeño-Trinitarias, Chimanes y Yuracarés, respetando sus normas y procedimientos propios, es el encargado de llevar adelante el proceso de Consulta Previa Libre e Informada. El Artículo 8 (Plazo) establece que: La Consulta Previa Libre e Informada se realizará desde su inicio hasta su conclusión, en un plazo máximo de ciento veinte (120) días a partir de la promulgación de la presente Ley.

FUNDACIÓN TIERRA

Advierten que colonizadores acapararán el TIPNIS

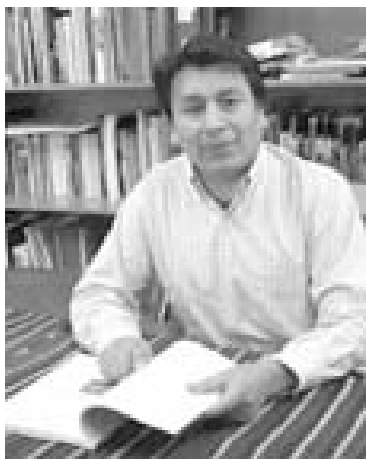

Fundación Tierra denuncia que colonizadores acaparan territorio indígena. Foto archivo

La Paz (ANF).- Un informe del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), reflejado por el portal de la Fundación Tierra, evidencia que en los últimos años los cocaleros del polígono 7 se expandieron en tierras comunitarias de pueblos indígenas, incluso algunas comunidades abrían sido absorbidas por la colonización de estas tierras al interior del TIPNIS.

El informe señala que la zona colonizada abarca aproximadamente 90 mil hectáreas, ocupadas por 61 sindicatos (propiedades individuales) y una comunidad indígena (Santísima Trinidad). No obstante, cuando el TIPNIS fue reconocido como territorio indígena en 1990 y posteriormente legalizado con la entrega del título ejecutorial en 2009, incluía nueve comunidades indígenas en el Polígono 7.

Esas comunidades eran: Limo, Sasasama, Villa San Juan de Dios, San Juan Nuevo, Santa Ana, Santísima Trinidad, Fátima de Moleto, Mercedes de Lojojota y San Benito.

Actualmente, y de acuerdo con el informe técnico del INRA (2011), dos de esas nueve comunidades están registradas como sindicatos: Sindicato Moleto y Sindicato Agrario Santa Ana. El resto ni siquiera aparece en la nómina, lo que hace suponer que han sido absorbidas por los sindicatos cocaleros.

Santísima Trinidad, la única que conserva su condición de comunidad indígena, ha sufrido un recorte en su superficie. Según figura en un informe del Servicio Nacional de Áreas Protegidas, a esta localidad le correspondían 2.089 hectáreas en 2010; pero en el informe del INRA la superficie bajó a 1.912,8907 hectáreas.

Por su parte, el director de la Fundación Tierra Gonzalo Colque, advirtió que el objetivo de la Ley de Consulta Previa sancionada por la Asamblea Legislativa, oculta implícitamente la autorización para construir el tramo II de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.

> El Director de la Fundación Tierra, Gonzalo Colque, advirtió que el objetivo de la Ley de Consulta Previa, sancionada por la Asamblea Legislativa, oculta implícitamente la autorización para construir el tramo II de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos.

“Lo que no está claro en la Ley es que si se quiere acceso a los recursos naturales, implícitamente esa es una aceptación a la carretera, entonces ahí existe una conducta de mala fe en cuanto a la manera en que se plantea el objeto de consulta”, manifestó Colque. Asimismo advierte que la realización de esta consulta podría ocasionar enfrentamientos y hasta una crisis entre bolivianos.

PÁRROCO DE SHINAHOTA

Prolifera consumo de drogas y alcohol en zona del trópico

Cochabamba (ANF).- El consumo y venta de marihuana, cocaína y alcohol entre jóvenes se acentúa en varios municipios del ‘trópico’ de Cochabamba, confirmando la preocupación del arzobispo del Departamento, Tito Solari, que el pasado año alertó sobre este peligro para la juventud de esa región.

El párroco de Shinahota, Macario Zurita, expresó su alarma ante la proliferación del consumo y comercialización de drogas y alcohol en ese y otros municipios, lo que debe obligar a los padres de familia, instituciones y los propios jóvenes a una cruzada contra esos flagelos para salvaguardar la salud de la población.

Dijo que la venta y consumo fue verificado por los padres de familia, dirigentes vecinales y autoridades, por lo que plantearon un programa agresivo de seguridad ciudadana y planes efectivos de prevención entre los jóvenes.

Confirmaron que muchos adolescentes y jóvenes consumen y comercializan marihuana y cocaína, en tanto que crece la preferencia por el alcohol que se bebe en plazas y vías públicas, alarmando a los padres de familia.

A todo ello se informó que va en aumento la irrupción de pandillas juveniles, conformadas incluso por adolescentes, las mismas que se dedican a actividades delictivas, obligando a ejecutar planes para desarticular a estos grupos que siembran pánico y terror entre los pobladores de varios municipios del trópico, en especial de Shinahota, considerado como zona roja.

Por todo ello, el sacerdote Macario Zurita planteó una gran movilización con participación de unidades educativas, defensoría de la niñez, policía y otras instancias que defienden los derechos de los jóvenes y velan por su salud mental y física.

La dramática alarma confirma las preocupaciones del arzobispo de Cochabamba, Tito Solari, quien el pasado reveló esa realidad, lo que le valió la condena de los productores de coca, quienes le obligaron a retractarse y pedir perdón, bajo alternativa de ser expulsado del país.

El consumo de drogas preocupa a los padres de la Iglesia Católica. Foto archivo

A PESAR DE LA RESISTENCIA INDÍGENA

Presidente promulgó Ley de Consulta Previa

Morales anticipó que de existir todavía una oposición a esta consulta, se podría llevar adelante un referéndum entre los dos departamentos afectados: Cochabamba y Beni.

La Paz (ANF).- El presidente Evo Morales promulgó este viernes por la tarde la Ley 222 de Consulta Previa para los pueblos del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), norma que podría viabilizar la construcción de la cuestionada carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos por el medio de la reserva.

La Ley permite que las 63 comunidades del TIPNIS definan la construcción del tramo II de la vía, por lo que el jefe de Estado convocó a diversas instituciones a que puedan hacer un acompañamiento al proceso para garantizar su transparencia.

"Yo quiero convocarles a todos los movimientos sociales, a los organismos internacionales, al Defensor del Pueblo, (...) a la Asamblea Permanente de Derechos Humanos y a todos a que se metan al Isiboro Sécure, incluido la CIDOB (Confederación del Pueblos Indígenas de Bolivia) que acompañen la consulta", pidió el mandatario.

El presidente Morales muestra la Ley 222 de Consulta Previa para los pueblos del TIPNIS. Foto ANF

La norma señala que la consulta debe ser realizada a los tres pueblos que viven en el TIPNIS: Mojeño-Trinitarios, Chimanes y Yuracarés; en un plazo de 120 días a partir de la fecha. La misma estará organizada por el Órgano Ejecutivo y los mencionados pueblos, con la participación del Órgano Electoral en calidad de observador.

Tales determinaciones son rechazadas por la CIDOB, la oposición política, organizaciones defensoras de los derechos humanos y diversos sectores de la sociedad, pues dicen que lo que se realizará será una «post consulta». En algunos casos se teme un "engaño" porque el gobierno, que es el principal impulsor de la vía, administrará el proceso y tendrá a su cargo la campaña de información. Al respecto, Morales anticipó que de existir todavía una oposición a esta consulta, se podría llevar adelante un referéndum entre los dos departamentos afectados: Cochabamba y Beni.

"Si alguna gente, si algunas ONG´s todavía se oponen o algunos opositores, por qué no consultar mediante un referéndum a los dos departamentos, a los dos municipios beneficiarios, ellos también que digan con su voto", propuso el mandatario.

Por su lado, la presidenta de la Cámara de Senadores, Gabriela Montaño (MAS), explicó que los resultados de la consulta previa derivarán en "instrumentos legales" que, como establece la Ley 222, serán de "cumplimiento obligatorio".

"Cuál es el carácter de los acuerdos que se logren en este proceso de consulta, pues los acuerdos a los que arribe el Estado boliviano con los pueblos indígenas que viven en el TIPNIS serán de cumplimiento obligatorio para ambas partes, para el Estado y para los pueblos indígenas Mojeño-Trinitario, Yuracaré y Chimán, la ejecución de esos acuerdos luego derivarán en los instrumentos o normas correspondientes", explicó.

De acuerdo a Paul Núñez, dirigente del Consejo Indígena del Sur (CONISUR), el proceso de consulta se realizará mediante asambleas en las diferentes comunidades del TIPNIS. "Se hace una asamblea, convoca el corregidor, de acuerdo al temario se le hace la información y que decidan ellos, pero los vivientes, la comunidad va a definir por mayoría", explicó.

El cacique mayor del CONISUR, Gumercindo Pradel dio a conocer que se organizarán por grupos para socializar la Ley de Consulta Previa al interior del TIPNIS.

POR SER INCONSTITUCIONAL

Defensor pide a Evo no promulgar Ley de Consulta

La Paz (ANF).- El Defensor del Pueblo, Rolando Villena, invocó este viernes al presidente Evo Morales no promulgar la Ley de Consulta Previa que fue sancionada por la Asamblea Legislativa, pese al desacuerdo del bloque indígena, además sostiene que esta norma es inconstitucional por violar la normativa nacional y los convenios internacionales.

En una carta enviada al primer mandatario, Villena le recuerda que esta consulta previa es a destiempo, considerando que ya se encuentra en ejecución la construcción del tramo I y III de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos, cuyo contrato de construcción entre el Gobierno y la empresa brasileña OAS fue suscrito en octubre de 2008.

"Invocamos a su autoridad no promulgar la "Ley de Consulta a los pueblos indígenas del TIPNIS" sancionada en la Asamblea Legislativa Plurinacional. Esta decisión apegada a la Constitución Política del Estado y a un verdadero sentido de unidad, de reconocimiento de la diversidad y los pueblos indígenas será un paso decisivo en la apertura para un escenario de diálogo y de reencuentro entre bolivianos y bolivianas", señala la misiva.

El Defensor del Pueblo pide no promulgar la Ley de consulta previa. Foto archivo

Villena recordó al Gobierno que la Ley de Consulta Previa es "inconstitucional", pues viola los derechos de los pueblos indígenas establecidos en la Constitución Política del Estado (CPE) en sus artículos 30 párrafo segundo numeral 15, 352 y 403; además la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Convenio 169 de la OIT, así como la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Asimismo, el defensor dijo que la Ley de consulta, vulneraría el Título Ejecutorial de Tierra Comunitaria de Origen TCO-NAL-000229 emitido por su autoridad en fecha 13 de febrero de 2009, que otorga la propiedad colectiva del territorio a favor de la "subcentral del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure" (TIPNIS).

Por otro lado reiteró la necesidad de convocar a un diálogo a los sectores en conflicto, para evitar el enfrentamiento entre indígenas.

En medio del rechazo del bloque de diputados indígenas, la Cámara de Diputados sancionó la Ley de consulta que busca definir la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos; así como los alcances del término intangible dentro del TIPNIS.

La Asamblea Legislativa remitió el proyecto de Ley de Consulta previa e informada al Órgano Ejecutivo y se prevé que sea promulgada por el presidente Evo Morales en las próximas horas.

POR SEDICIÓN

Procesarán a quien se oponga a la consulta

La Paz (ANF).- El diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Galo Bonifaz, afirmó este viernes que cualquier persona que cuestione, o, se oponga a la realización de la consulta previa e informada en el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), estaría violando la Constitución Política del Estado (CPE) y podría ser acusado penalmente por sedición en contra del Estado.

En conferencia de prensa, el legislador realizó estas declaraciones a tiempo de lamentar la realización de la novena marcha indígena anunciada por la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) en defensa de la Ley Corta y en rechazo de la Ley de Consulta previa aprobado por la Cámara de Senadores y luego en la Cámara de Diputados.

"Oponerse a la consulta es oponerse a la Constitución Política del Estado y oponerse a la Constitución, significa sedición y la sedición tiene su castigo. Lamentamos la actitud de alguna dirigencia o algunos opositores, algunos resentidos políticos, lamentaríamos mucho que algunos dirigentes estén optando por confrontar al país", manifestó Bonifaz.

Por su parte, el diputado de Unidad Nacional (UN), Jaime Navarro, cuestionó la actitud del partido gobernante y considera que estas amenazas pueden generar mayor confrontación entre indígenas y la sociedad en su conjunto.

"Esta es la forma de validar la hipótesis que en el Gobierno y en el presidente Evo Morales, no hay una vocación de diálogo y de concertación, el presidente en una situación como esta más bien incorpora elementos nuevos que generarán mayor tensión", señaló, Navarro.

Asimismo el diputado de Convergencia Nacional (CN), Osney Martínez, advirtió que la realización de la consulta previa al interior del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), provocará el enfrentamiento entre cocaleros e indígenas: "El presidente lo que está haciendo, es movilizar nuevamente a la gente para buscar el enfrentamiento con la novena marcha, o, tal vez se busque una nueva represión policial a esta movilización".

El presidente colombiano criticó la ola de atentados llevada a cabo por la narcoguerrilla durante los últimos días. Dijo que tiene en su "bolsillo" las llaves para una negociación para la paz.

El Presidente colombiano criticó la ola de atentados durante los últimos días. Foto tribunalatina.com

Santos advirtió a las FARC: "Con bombas no se abre el diálogo"

Bogotá, Colombia (AFP-EFE).- Al hacer un balance de sus 18 meses de gestión, el mandatario se refirió a la ofensiva que las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) mantuvieron del miércoles al viernes de la semana pasada en tres regiones del suroeste del país y que dejó al menos 19 muertos (15 de ellos, por atentados) y 76 heridos.

«A los violentos les digo que no es con bombas ni matando inocentes como se puede abrir la puerta del diálogo. Haciendo eso, el efecto que produce es totalmente contrario», declaró Juan Manuel Santos.

Pese a su condena, volvió a mostrarse dispuesto a encontrar un camino para la paz. Recordó que al asumir la Presidencia en agosto de 2010 aseguró que la puerta para un diálogo de paz no estaba cerrada con llave, pero que sólo si la guerrilla dejaba de actuar como terroristas se podían tener avances. «A eso sólo cabe agregar que la llave del diálogo está en mi bolsillo y que no permitiremos que nadie juegue con ella», agregó.

Santos reiteró su opinión de que «la mejor forma de ahuyentar la paz es hablando todo el tiempo del tema». Y ratificó que «sólo si se dan las condiciones, el presidente de la República, como legítimo responsable del orden público, abrirá esa puerta».

Por otra parte, el mandatario rechazó la colaboración de «voceros nacionales o internacionales» en temas de paz, por el momento. «Muchas gracias, pero, por ahora, no (a voceros). Todo en su momento», dijo. Colombia requiere un «desarme real de los espíritus construido sobre cimientos perdurables que no alimenten falsas esperanzas, que no permitan más engaños y no conduzcan a nuevas frustraciones», explicó.

Este mensaje del Presidente colombiano llega una semana después de que dos atentados con explosivos contra sendas comisarías de Policía en el suroeste de Colombia causaran 15 muertos y un centenar de heridos, la gran mayoría de ellos, transeúntes que estaban cerca de las instalaciones.

El Gobierno culpó a las FARC de perpetrar esos «actos de terrorismo». La guerrilla, por su parte, aseguró en un comunicado que su intención no es atacar a la población civil, sino a las Fuerzas Armadas colombianas, y puso de nuevo sobre la mesa la posibilidad de una salida dialogada al conflicto armado.

Eligen a las mejores fotos de 2011

La posición de la mujer y del hombre recuerda a La Piedad, la escultura de Miguel Ángel. Foto Samuel Aranda

Amsterdam, Holanda (AFP - EFE - Reuters).- La fotografía del reportero gráfico Samuel Aranda muestra a una mujer cubierta con un velo negro que abraza a un hombre malherido, presuntamente su hijo o un familiar, en una mezquita. Elegida como imagen del año, fue tomada durante las manifestaciones en Yemen, en el marco de la Primavera Árabe.

La posición de la mujer y del hombre recuerda a *La Piedad*, la escultura de Miguel Ángel, en la que la Virgen sostiene a Jesús. La foto se convirtió en un emblema de las protestas contra el presidente yemení Alí Abdulá Saleh.

«Es una fotografía que habla de región entera. Sirve para Yemen, Egipto, Túnez, Libia, Siria, por todo lo que ocurrió en la Primavera Árabe», explicó uno de los jueces del World Press Photo 2011, Koyo Kouoh.

«La foto ganadora muestra un momento conmovedor y compasivo, la consecuencia humana de un acontecimiento enorme», añadió el presidente del jurado, Aidan Sullivan. Aranda, que publicó su obra en el *New York Times*, recibirá como premió una suma de 13 mil dólares y una cámara profesional Canon.

En la categoría Personas en las Noticias, el ganador fue Yasuyoshi Chiba, de la agencia *AFP*, que hizo una toma de dos mujeres que miran un catamarán que quedó sobre un edificio, tras el paso del devastador tsunami que golpeó a Japón en marzo de 2011.

El fotógrafo de Reuters Damir Sagolj ganó el primer premio en la categoría de Vida Diaria con una foto de un retrato del ex dictador de Corea del Norte, Kim Il-Sung, en un muro de Pyongyang.

Del certamen, participaron 100 mil imágenes tomadas por 5.247 fotógrafos provenientes de 124 países de todo el mundo. Se premiaron, en total, 57 fotos.

Creado en 1955, el World Press Photo pretende «alentar estándares de calidad más altos en el fotoperiodismo y promover el libre intercambio de información», así como apoyar a dicho gremio en todo el mundo, según afirma en su web.

Echan a una bailarina por denunciar que otras compañeras son anoréxicas

Milán, Italia (EFE).- María Francesca Garritano, hasta hace pocos días bailarina solista del famoso teatro milanés, ha puesto al desnudo las vergüenzas del mundo de la danza.

En 2010, la joven de 33 años publicó el libro titulado *La verita vi prego sulla danza* (*La verdad, les ruego, sobre la danza*). Y, en las entrevistas en las que Garrido promocionaba su libro, denunciaba que una de cada cinco bailarinas de La Scala sufre anorexia, que muchas de ellas no pueden tener hijos por el estrés sufrido y que la corrupción, las amenazas y las compensaciones rigen la vida de los miembros del cuerpo de baile. Estas declaraciones han provocado que la dirección de la teatro despida a la bailarina.

En un comunicado, el Teatro de La Scala, sin citar la palabra anorexia, explica que «se vieron obligados a concluir el contrato de trabajo de la señorita María Francesca Garritano después de que las declaraciones públicas dañaran la imagen del Teatro y de su Escuela de Danza».

En una entrevista con el diario turinés *La Stampa*, María Francesca lamenta su despido y dice no entender la decisión del teatro porque ella denunció que "hay personas que sufren de verdad, incluso que mueren por los trastornos alimentarios"

María Francesca, puso al desnudo las vergüenzas del mundo de la danza. Foto Infobae.com